

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GAS NATURAL DEL ECUADOR GNV S.A. NATUGAS.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 8 de abril de 2013, a las 16H30, en el segundo piso del Edificio "Eteco", ubicado en la Av. Amazonas No 44-105 y Río Coca se encuentra el Ing. Raúl Dubié, en su calidad de Representante Legal de las Compañías SANTA ELENA OIL & GAS CORP. y PETROSYNERGY INC., únicos accionistas de la Compañía **GAS NATURAL DEL ECUADOR GNV S.A. NATUGAS**.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **GAS NATURAL DEL ECUADOR GNV S.A. NATUGAS**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012;
- 2- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012;

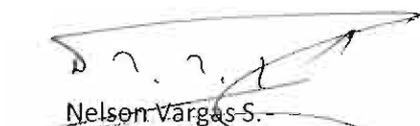
Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al señor Nelson Vargas S. como Presidente Ad- Hoc y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora María Belén Moreno N. El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

PRIMERO: El Presidente concede la palabra al señor Gerente General, quien da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2012. Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas resuelven aprobar el referido informe sin observaciones.

SEGUNDO: Para tratar este punto, el Presidente concede la palabra al señor Carlos Lascano Comisario de la compañía, quien da lectura a su informe para el período 2012 y es aprobado por los accionistas sin observaciones.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaria, para la elaboración del Acta.

Reinstalada la junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los socios, para constancia de lo cual firman con el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria Ad-Hoc. Se clausura la sesión a las 17H00.


Nelson Vargas S.
Presidente Ad-Hoc


María Belén Moreno N.
Secretaria Ad-Hoc


Ing. Raúl Dubié
p/ Los Accionistas